



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N°0000347-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 28 OCT 2011

Que, la actividad "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE DEL DREN COLECTOR BELEN DE LA COMISION DE REGANTES BECERRA BELEN, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y REGION TUMBES", cuyo expediente técnico tiene como objetivo principal "reducir el riesgo de pérdida de la producción agrícola del área de cultivo a través del desbroce y recojo manual de malezas y arbustos que han germinado en el cauce del sistema de drenaje - Dren Colector Belén y así recuperar su capacidad operativa; para ello se ha establecido como meta física el desbroce y recojo de maleza en 247,800.00 m² y recojo y eliminación de maleza en 12,390.00 m³, correspondientes al Dren Colector Belén; cuyo presupuesto referencial con precios vigentes al mes de Septiembre 2011, asciende a la suma de S/ 331,844.00 (TRECIENTOS TREINTIUN MIL OCHOCIENTOS CUARENTICUATRO CON 00/100 NUEVOS SOLES), con un plazo de ejecución de TREINTA (30) días naturales; a efectos de llevar a cabo la ejecución de dicha actividad, es necesario su aprobación previa.

Que, la actividad materia de la presente resolución, se encuentra ubicada en el Sector Becerra Belén, Distrito de Pampas de Hospital, Provincia y Departamento de Tumbes; el proyectista Ing. Roger Luiswind Rueda Regalado, con Registro CIP 119265, responsable de la elaboración del expediente técnico ha procedido a suscribir todas las páginas del referido expediente así como el evaluador del expediente técnico y el Subgerente de Servicios Productivos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, encargado de la revisión y conformidad del mismo.

Que, la Subgerencia de Presupuesto Regional de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante el Informe N° 333-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGEPTO-SG, da cuenta que la actividad materia de la presente resolución, se encuentra prevista en la correlativa 0197, por la fuente de financiamiento 1. Recursos Determinados, rubro 18 Canon, Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, por un monto de S/ 331,844.00 (TRECIENTOS TREINTIUN MIL OCHOCIENTOS CUARENTICUATRO CON 00/100 NUEVOS SOLES);

Que, estando a lo informado y contando con las visaciones de la Subgerencia de Servicios Productivos, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Secretaría General Regional y de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902.

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128 -2004/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 27 de febrero 2004, Resolución Ejecutiva Regional N° 00486 -2005/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 07 de Noviembre del 2005, sobre Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes y Resolución Ejecutiva Regional N° 00601-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, de fecha 23 de Agosto 2011.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

"Año del Centenario de Machupichu para el Mundo"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 0000347-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 28 OCT 2011

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, el expediente técnico de la actividad denominada "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE DEL DREN COLECTOR BELEN DE LA COMISION DE REGANTES BECERRA BELEN, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y REGION TUMBES", con un valor referencial con precios vigentes al mes de Septiembre 2011, de S/ 331,844.00 (TRECIENTOS TREINTIUN MIL OCHOCIENTOS CUARENTICUATRO CON 00/100 NUEVOS SOLES), con un plazo de ejecución de TREINTA (30) días naturales; y cuenta con los siguientes documentos: Generalidades, Ubicación del Proyecto y Accesibilidad, Estudios Básicos de Ingeniería, Ingeniería del Proyecto, Descripción de la Obra, Condiciones Generales de la Zona del proyecto; Presupuesto Base de la actividad, metrados, análisis de precios unitarios; Cronograma Valorizada de Ejecución y Desembolsos, especificaciones técnicas de las partidas, anexos y Planos.

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR el Presupuesto Analítico de la actividad denominado "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE DEL DREN COLECTOR BELEN DE LA COMISION DE REGANTES BECERRA BELEN, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y REGION TUMBES", por un monto de S/. 331,844.00 (TRECIENTOS TREINTIUN MIL OCHOCIENTOS CUARENTICUATRO CON 00/100 NUEVOS SOLES), conforme al anexo adjunto y que es parte integral de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- El egreso que origine la ejecución del expediente técnico de la actividad "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE DEL DREN COLECTOR BELEN DE LA COMISION DE REGANTES BECERRA BELEN, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y REGION TUMBES", se afectara a la cadena funcional siguiente:

- Correlativa Nº : 0197
- Función : 05
- Programa Func. : 016
- Sub Programa : 0035
- Programa : 0000
- Proyecto : 1.022470
- Componente : 3.022564
- Meta : 00001
- Fte. Fto. : 5 Recursos Determinados
- Rubro : 18 Canon, Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.
- Monto : S/. 331,844.00
- Genérica de Gasto : 2.3.



Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO



"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHUPICHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
7950
Cristian Baca Peña
Jefe de Trámite Documentario

0 N° 0347- 2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR.

Tumbes, 28 OCT 2011

ARTICULO CUARTO: DISPONER, su ejecución por la modalidad de Administración Directa.

ARTICULO QUINTO: Transcribir la presente resolución a las oficinas competentes del Gobierno de Tumbes, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, cúmplase y Archívese.,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing° Edwin Rubén Rivas García
Gerente Regional de Desarrollo Económico

Ing° Edwin Rubén Rivas García
Gerente Regional de Desarrollo Económico



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"Año del Centenario de Machupichu para el Mundo"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 0000347-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 28 OCT 2011

ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE DEL DREN COLECTOR BELEN DE LA COMISION DE REGANTES BECERRA BELEN, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y REGION TUMBES

PRESUPUESTO ANALITICO COSTO DIRECTO

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EXPEDIENTE TECNICO			
		UNIDAD	CANTIDAD	C. UNITARIO	TOTAL
2,3	BIENES Y SERVICIOS				
2.3.1	Compra de Bienes				
2.3.1.1.1	Biodiesel B-5	Glns	234,66	13,30	44.044,66
2.3.1.6.1.3	Materiales	Global	1,00	827,91	3.120,97
2.3.1.99.1	Herramientas	%MO	1,00	19.271,78	827,91
2.3.1.99.1.99	Equipos de Seguridad	Global	1,00	20.824,00	19.271,78
2.3.2	Contratacion de Servicios				
2.3.2.7.11.99	Asistente de Campo	HH	1,00	6.808,16	20.824,00
2.3.2.7.11.99	Controlador	HH	1,00	6.782,72	260.399,60
2.3.2.7.11.99	Peon	HH	1,00	6.782,72	6.808,16
2.3.2.7.11.99	Vigilancia	HH	1,00	217.640,00	6.782,72
2.3.2.7.11.99	Trazo Nivelacion y Replanteo	HH	1,00	5.000,00	217.640,00
2.3.2.4.1.3	Alquiler de Vehiculos-Buseta	Global	1,00	8.421,24	5.000,00
2.3.2.4.1.3	Alquiler de Vehiculos-Volquete	GLOBAL	247,80	40,00	8.421,24
2.3.2.4.1.3	Mantenimiento de Vehiculos	GLOBAL	46,93	115,00	9.912,00
		GLOBAL	1,00	438,33	5.397,16
TOTAL COSTO DIRECTO					304.444,26

PRESUPUESTO ANALITICO COSTO INDIRECTO

2,3	BIENES Y SERVICIOS				
2.3.1	Compra de Bienes				
2.3.1.3.1.1	Gasol 90 Plus	Glns	300,00	13,50	7.136,00
2.3.1.5.1.2	Papelería en Gral, Utiles y Materiales de Oficina	Global	1,00	3.086,00	4.050,00
2.3.2	Contratacion de Servicios				
2.3.2.6.1.2	Gastos Notariales	Global	1,00	500,00	3.086,00
2.3.2.7.11.99	Ingeniero Residente de Obra	Mes	1,00	3.500,00	20.263,74
2.3.2.7.11.99	Asistente Administrativo	Mes	1,00	1.700,00	500,00
2.3.2.7.11.99	Coordinador	Mes	4,00	1.500,00	3.500,00
2.3.2.7.11.99	Chofer para Camioneta 4x4	Mes	1,00	1.400,00	6.000,00
2.3.2.7.11.99	Operador PAD	Mes	1,00	1.400,00	1.400,00
2.3.2.7.11.99	Ploteo y digitalización de planos de obra	Global	1,00	1.000,00	1.400,00
2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos	Glb	1,00	700,00	1.000,00
2.3.2.7.11.99	Fotocopias	Unidad	5.000,00	0,05	700,00
2.3.2.7.11.99	Anillados	Unidad	8,00	5,00	2.129,30
2.3.2.7.11.99	Supervision	Global	1,00	3.044,44	250,00
TOTAL COSTO INDIRECTO					3.044,44
COSTO TOTAL					27.399,74
					331.844,00